ACTA DE MAYORES Y MENORES – CONTRATO N°404-DIGSA/DMBUG-2025

En la ciudad de Bucaramanga, a los 10 días del mes de noviembre de 2025, se reunieron la señora **ANGIE MAYERLY OCAÑA MAFLA**, en su calidad de representante legal de la empresa **SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S.A.S identificada con Nit. 900.874.931-7**., y la **SEÑORA DEISY MARÍA DE JESÚS GUEVARA**, en su calidad de representante legal de la empresa **FORTALEZA DEL PRÍNCIPE S.A.S identificada con Nit. 900.852.115-9**, con el fin de llevar a cabo la verificación técnica, administrativa y física de los siguientes ítems ejecutados correspondientes al Anexo Técnico de Mayores y Menores Cantidades del Contrato **N°404-DIGSA/DMBUG-2025:**

- **ITEM No 1: LÁMPARAS 60X60 – MAYORES (514 CONTRATADAS → 427 EJECUTADAS)**

JUSTIFICACIÓN: Se instaló una menor cantidad debido a que algunas áreas intervenidas ya contaban con luminarias en buen estado que no requerían reemplazo. Asimismo, se ajustó el diseño lumínico según mediciones reales, reduciendo la necesidad inicial.

- **ITEM No 2: PANEL LED 32W – MAYORES (110 → 126 EJECUTADAS)**

JUSTIFICACIÓN: Se aumentó la cantidad debido a la ampliación de zonas administrativas y consultorios donde se identificó déficit de iluminación y necesidad de homogeneizar la estética del cielo raso.

- **ITEM No 3: PANEL LED 18W – MAYORES (150 → 157 EJECUTADAS)**

JUSTIFICACIÓN: Durante la ejecución se detectaron espacios adicionales con luminarias circulares deterioradas que no estaban consideradas en el levantamiento inicial, incrementando ligeramente la cantidad.

- **ITEM No 4: Panel LED 24W – Mayores (286 → 623 ejecutadas)**

JUSTIFICACIÓN: El incremento significativo se debió a la ampliación de áreas asistenciales y técnicas que requerían mayor nivel lumínico. También se reemplazaron luminarias adicionales deterioradas no contempladas inicialmente.

- **ITEM No 5: PANEL LED 12W – SIN VARIACIÓN (10 → 10)**

JUSTIFICACIÓN: La cantidad se mantuvo, ya que solo se requería intervención puntual en espacios específicos y no surgieron necesidades adicionales.

- **ÍTEM No 6 AL 8: REFLECTORES DE 50W, 100W, 300W – SIN VARIACIÓN**

JUSTIFICACIÓN: No se aumentaron las cantidades, ya que las necesidades de alumbrado exterior y puntos críticos se ajustaron a lo inicialmente levantado y no requirieron expansión.

- **ÍTEM No 9: LÁMPARA SOLAR 600W – MAYORES (38 → 60 EJECUTADAS)**

JUSTIFICACIÓN: Se aumentó la instalación debido a la necesidad de reforzar el alumbrado público perimetral y mejorar la seguridad en zonas externas que inicialmente no estaban consideradas.

- **ÍTEM No 10: LÁMPARA SOLAR 400W – MENORES (40 → 2 EJECUTADAS)**

JUSTIFICACIÓN: Se ejecutó una menor cantidad porque las necesidades reales se cubrieron mayoritariamente con luminarias de 600W y se optimizó la distribución lumínica exterior, reduciendo la necesidad de este modelo específico.

- **ÍTEM No 11: LÁMPARAS DE LUJO – SIN VARIACIÓN (70)**

JUSTIFICACIÓN: Se mantuvo la cantidad, ya que estaban destinadas a áreas definidas desde el inicio sin ampliaciones posteriores.

- **ÍTEM No 12: TOMACORRIENTES BLANCOS CON REGATA – SIN VARIACIÓN (595)**

JUSTIFICACIÓN: Se ejecutó la totalidad debido a que debían reemplazarse todos los puntos identificados en el diagnóstico original.

- **ÍTEM No 13: TOMACORRIENTES BLANCOS SIN REGATA – SIN VARIACIÓN (155)**

JUSTIFICACIÓN: No se presentaron requerimientos adicionales ni disminución de los puntos existentes.

- **ÍTEM No 14: TOMACORRIENTES NARANJA CON REGATA – MENORES (595 → 44 EJECUTADAS)**

JUSTIFICACIÓN: La mayor parte de los puntos inicialmente previstos no fueron necesarios, pues se integraron a circuitos ya existentes o se descartaron tras el replanteo eléctrico definitivo.

- **ÍTEM No 15: TOMACORRIENTES NARANJA SIN REGATA – SIN VARIACIÓN (155)**

JUSTIFICACIÓN: Se ejecutaron todos dado que hacían parte de zonas críticas con equipos biomédicos y no hubo cambios en esta necesidad.

- **ÍTEM No 16: INTERRUPTORES PARA LÁMPARA – MAYORES (29 → 36)**

JUSTIFICACIÓN: Se incrementó la cantidad debido a la redistribución de circuitos y necesidad de independizar algunos puntos de iluminación adicionales.

- **ÍTEM No 17: ADECUACIÓN DE CONEXIÓN PARA INTERRUPTOR SENCILLO – MAYORES (110 → 239)**

JUSTIFICACIÓN: El aumento respondió a la necesidad de reorganizar múltiples circuitos que carecían de interruptores funcionales o accesibles, identificados tras retirar las luminarias viejas.

- **ÍTEM No 18: ADECUACIÓN CONEXIÓN PARA INTERRUPTOR DOBLE – LEVE AUMENTO (61 → 62)**

JUSTIFICACIÓN: Se adicionó un punto extra debido a requerimientos detectados en un área que no estaba incluida en el levantamiento inicial.

- **ÍTEM No 19 AL 21: CABLES #12, SENSORES DE MOVIMIENTO, CANALETAS METÁLICAS – SIN VARIACIÓN**

JUSTIFICACIÓN: Las cantidades estimadas inicialmente fueron suficientes y no requirieron ampliación.

- **ÍTEM No 22: PINTURA Y RESANES – SIN VARIACIÓN**

JUSTIFICACIÓN: Corresponde exclusivamente a los resanes generados por las instalaciones ejecutadas, sin requerirse ampliaciones.

- **ÍTEM No 23: MANTENIMIENTO TABLEROS ELÉCTRICOS – MAYORES (12 → 43 EJECUTADOS)**

JUSTIFICACIÓN: Durante la intervención se identificaron tableros adicionales en estado crítico que no estaban incluidos en el inventario inicial, lo que obligó a intervenir una mayor cantidad para garantizar la seguridad eléctrica.

- **ÍTEM No 24: ELIMINACIÓN DE TABLEROS ANTIGUOS – SIN VARIACIÓN**

JUSTIFICACIÓN: Solo existían los tableros identificados en la fase inicial y no se hallaron unidades adicionales.

- **ÍTEM No 25: RETIRO DE REFLECTORES Y LUMINARIAS VIEJAS – SIN VARIACIÓN**

JUSTIFICACIÓN: La cantidad estimada coincidió con los equipos efectivamente encontrados en los postes.

- **ÍTEM No 26: MANTENIMIENTO TRANSFORMADORES – SIN VARIACIÓN**

JUSTIFICACIÓN: Únicamente dos transformadores requerían intervención, tal como se determinó inicialmente.

- **ÍTEM No 27: MANTENIMIENTO CELDAS DE SECCIONAMIENTO – SIN VARIACIÓN**

JUSTIFICACIÓN: No existían más celdas para intervenir, por lo que no hubo variación.

- **ÍTEM No 28: LIMPIEZA DE CÁRCAMOS – SIN VARIACIÓN**

JUSTIFICACIÓN: La actividad estaba asociada a un único punto identificado.

- **ÍTEM No 29: LUCES DE EMERGENCIA – MAYORES (4 → 16)**

JUSTIFICACIÓN: Se incrementó la cantidad debido a normativas internas de seguridad que exigían mayor cobertura de iluminación de respaldo en áreas de circulación y evacuación.

- **ÍTEM No 30: LEVANTAMIENTO ELÉCTRICO DIGITALIZADO – SIN VARIACIÓN**

JUSTIFICACIÓN: El área construida se mantuvo en los 900 m2 Previstos, sin requerirse ampliaciones.

Con base en la verificación de campo y la documentación aportada, se certifica que los ítems relacionados fueron ejecutados conforme a los parámetros técnicos establecidos en el contrato, y se firman dejando como constancia

CONTRATISTA: ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA

SUPERVISOR: SV. JOHN FREDY CAICEDO ESPINOSA

INTERVENTORÍA: DEYSI MARÍA DE JESÚS GUEVARA

NOTA: ***Se adjunta al presente documento el acta con balance de obra y valores con el fin de que sea modificada en valores y cantidades para poner a consideración de la supervisión por parte de la entidad.***

ANEXO TECNICO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

N°404-DIGSA/DMBUG-2025 DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CAUSAL MENOR CUANTIA No SAMC396-DIGSA-DMBUG-2025 CUYO OBJETO ES EL ES MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO —ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS—, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025

SUMINISTROS & SOLUCIONES DEL ORIENTE SAS.
NIT 900.874.931-7

CONTRATO:	CONTRATO N°404-DIGSA/DMBUG-2025	**FECHA DE INICIO:**	24/9/2025
CONTRATISTA:	SUMINSTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE SAS	**FECHA DE TERMINACION:**	30/11/2025
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	**VALOR ANICIAL:**	$ 458,273,804.00
SUPERVISOR:	SV. JOHN FREDY CAICEDO ESPINOSA	**VALOR ADICIONAL:**	$ -
		VALOR TOTAL:	$ 458,273,804.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN.	UND	VALOR UNITARIO	TOTAL CANTIDADES CONTRATADAS	VALOR TOTAL CONTRATADO	1 ACTA			VALOR TOTAL A EJECUTAR
						MAYORES	MENORES	TOTAL CANTIDAES POR EJECUTAR	
1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LÁMPARAS DE EMPOTRAR, DE 60 X 60 [CM], RETIRO DE LÁMPARAS VIEJAS, ADECUAR ESPACIO PARA LÁMPARAS NUEVAS, INSTALAR MARCOS NUEVOS DE ALUMINIO, RESANAR CON DRYWALL, ESTUCAR, LIJARY PINTAR, CONECTAR E INSTALAR LÁMPARAS NUEVAS.	UND	$ 184,620.00	514	$ 94,894,680.00		87	427	$ 78,832,740.00
2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 32W (120X30 CM) PARA INCRUSTAR, RETIRO DE LÁMPARAS VIEJAS, ADECUAR ESPACIO PARA LÁMPARAS NUEVAS, INSTALAR MARCOS NUEVOS DE ALUMINIO, RESANAR CON DRYWALL,ESTUCAR, LIJAR Y PINTAR, CONECTAR E INSTALAR LÁMPARAS NUEVAS.	UND	$ 184,027.00	110	$ 20,242,970.00	16		126	$ 23,187,402.00
3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED CIRCULAR DE 18 W DE INCRUSTAR, RETIRO DE LÁMPARAS VIEJAS, ADECUAR ESPACIO PARA LÁMPARAS NUEVAS, INSTALAR MARCOS NUEVOS DE ALUMINIO, RESANAR CON DRYWALL,ESTUCAR, LIJAR Y PINTAR, CONECTAR E INSTALAR LÁMPARAS NUEVAS.	UND	$ 110,673.00	150	$ 16,600,950.00	7		157	$ 17,375,661.00
4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED CIRCULAR DE 24 W DE INCRUSTAR RETIRO DE LÁMPARAS VIEJAS, ADECUAR ESPACIO PARA LÁMPARAS NUEVAS, INSTALAR MARCOS NUEVOS DE ALUMINIO, RESANAR CON DRYWALL,ESTUCAR, LIJAR Y PINTAR, CONECTAR E INSTALAR LÁMPARAS NUEVAS.	UND	$ 114,336.00	286	$ 32,700,096.00	337		623	$ 71,231,328.00
5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED CIRCULAR DE 12 W DE INCRUSTAR RETIRO DE LÁMPARAS VIEJAS, ADECUAR ESPACIO PARA LÁMPARAS NUEVAS, INSTALAR MARCOS NUEVOS DE ALUMINIO, RESANAR CON DRYWALL,ESTUCAR, LIJAR Y PINTAR, CONECTAR E INSTALAR LÁMPARAS NUEVAS.	UND	$ 101,863.00	10	$ 1,018,630.00		10	0	$ -
6	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTORES DE 50W CON FOTO CELDA	UND	$ 147,968.00	4	$ 591,872.00	0	0	4	$ 591,872.00
7	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTORES DE 100W CON FOTO CELDA	UND	$ 193,017.00	15	$ 2,895,255.00	0	0	15	$ 2,895,255.00
8	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTORES DE 300W CON FOTO CELDA.	UND	$ 357,817.00	3	$ 1,073,451.00	0	0	3	$ 1,073,451.00
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR DE 600W QUE INCLUYE EL PANELSOLAR DE PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO	UND	$ 961,867.00	38	$ 36,550,946.00	22		60	$ 57,712,020.00
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR 400W QUE INCLUYE EL PANELSOLAR DE PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO	UND	$ 341,451.00	40	$ 13,658,040.00	2		2	$ 682,902.00
11	SUMINISTRO E INSTALACION LÁMPARAS DE LUJO COLGANTE, METALICAS COLORPLATEADO, LED, DE 40W PARA DIFERENTES ÁREAS.	UND	$ 649,315.00	70	$ 45,452,050.00		70	0	$ -
12	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA CORRIENTES DOBLES BLANCOS DE 20 AMP. RETIRAR TOMA CORRIENTES VIEJOS, REALIZAR MANTENIMIENTO A LA RED ELÉCTRICA, INSTALAR TOMA CORRIENTE NUEVOS, ES NECESARIO COLOCAR Y ADICIONAR TOMA CORRIENTE EN DIFERENTES ESPACIOS DEL LUGAR, DONDE HAY QUE REALIZAR REGATA,EMPOTRAR TUBERÍA Y CAJETÍN, CABLEAR E INSTALAR TOMA CORRIENTE.	UND	$ 51,846.00	595	$ 30,848,370.00		0	595	$ 30,848,370.00
13	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA CORRIENTES DOBLES BLANCOS DE 20 AMP. RETIRAR TOMA CORRIENTES VIEJOS, REALIZAR MANTENIMIENTO A LA RED ELÉCTRICA,INSTALAR TOMA CORRIENTE NUEVOS	UND	$ 49,675.00	155	$ 7,699,625.00	0	0	155	$ 7,699,625.00
14	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA CORRIENTES DOBLES COLOR NARANJA DE 20 AMP. RETIRAR TOMA CORRIENTES VIEJOS, REALIZAR MANTENIMIENTO A LA RED ELÉCTRICA, INSTALAR TOMA CORRIENTE NUEVOS, ES NECESARIO COLOCAR Y ADICIONAR TOMA CORRIENTE EN DIFERENTES ESPACIOS DEL LUGAR, DONDE HAY QUE REALIZAR REGATA,EMPOTRAR TUBERÍA Y CAJETÍN, CABLEAR E INSTALAR TOMA CORRIENTE.	UND	$ 52,239.00	595	$ 31,082,205.00		551	44	$ 2,298,516.00
15	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA CORRIENTES DOBLES COLOR NARANJA DE 20 AMP. RETIRAR TOMA CORRIENTES VIEJOS, REALIZAR MANTENIMIENTO A LA RED ELÉCTRICA,INSTALAR TOMA CORRIENTE NUEVOS	UND	$ 49,688.00	155	$ 7,701,640.00	0	0	155	$ 7,701,640.00
16	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTORES PARA LÁMPARA. SACAR CIRCUITO NUEVO PARA INTERRUPTORES DE LÁMPARAS DONDE SEA NECESARIO, REALIZAR REGATA, EMPOTAR TUBERÍA, RESANAR, PINTAR, CABLEAR E INSTALAR LOS APAGADORES NUEVOS.	UND	$ 99,258.00	29	$ 2,878,482.00	7		36	$ 3,573,288.00
17	RETIRO Y ADECUACION DE CONEXIÓN PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	$ 51,969.00	110	$ 5,716,590.00	129		239	$ 12,420,591.00
18	RETIRO Y ADECUACION DE CONEXION PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE	UND	$ 58,204.00	61	$ 3,550,444.00	1		62	$ 3,608,648.00
19	SUMINISTRO E INSTALACION ROLLOS DE CABLE #12 DE HILOS 100% COBRE. COLOR (AMARILLO, AZUL, ROJO, BLANCO Y VERDE	UND	$ 433,246.00	20	$ 8,664,920.00	0	0	20	$ 8,664,920.00
20	SUMINISTRO E INSTALACION SENSORES DE MOVIMIENTO, PARA LÁMPARAS	UND	$ 116,008.00	20	$ 2,320,160.00	0	0	20	$ 2,320,160.00
21	SUMINISTRO E INSTALACION CANALETAS METALICAS 12 X 5	UND	$ 189,341.00	15	$ 2,840,115.00	0	0	15	$ 2,840,115.00
22	PINTURA EPOXICA PARA PINTAR RESANES Y REMATES EN PARED Y TECHO. PINTURA VINILO DE PRIMERA COLOR BLANCO. LÁMINAS DE DRYWALL, ESTUCO PLASTICO. 150 MT"	UND	$ 6,650,492.00	1	$ 6,650,492.00	0	0	1	$ 6,650,492.00
23	REALIZAR MANTENIMIENTO A TABLEROS ELÉCTRICOS, EQUILIBRAR CARGAS Y REALIZAR IDENTIFICACIÓN DE LOS CIRCUITOS QUE CORRESPONDEN A CADA TABLERO. RETORQUEO A PUNTOS DE CONEXIÓN ELECTRICA . CAMBIO DE CANALETAS DEFECTUOSAS . IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS Y MARCAJE DE LOS MISMOS . PRUEBAS DE RESISTENCIA, AISLAMIENTO . ORGANIZACIÓN DE CABLEADO EN LOS TABLEROS . REVISIÓN Y LIMPIEZA GENERAL . CAMBIO DE PILOTOS SI LO REQUIERE	UND	$ 986,986.00	12	$ 11,843,832.00	31		43	$ 42,440,398.00

24	ELIMINAR TABLEROS DE CONTROL ANTIGUO PARA LÁMPARAS VIEJAS, REALIZAR CONEXIONES, PARA SACAR PUNTOS DE INTERRUPTORES NUEVOS Y DEJAR CAJA DE PASO, PARA CONEXIONES Y REPARACIONES FUTURAS	UND	$ 508,227.00	10	$ 5,082,270.00	0	0	10	$ 5,082,270.00	
25	RETIRAR REFLECTORES Y LÁMPARAS Y DE ALUMBRADO PÚBLICO VIEJAS DE LOS DIFERENTES POSTES, REALIZAR EL RESPECTIVO SANEAMIENTO DEL CABLEADO.	UND	$ 212,551.00	96	$ 20,404,896.00	0	0	96	$ 20,404,896.00	
26	REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL A TRANSFORMADORES: O TRF 34500/440/254 V Y TRF 34500/220/127 V DE ALTA TENSIÓN . REVISIÓN Y LIMPIEZA GENERAL, RETORQUEO A PUNTOS DE CONEXIÓN ELECTRICA PRUEBA DE FACTOR DE POTENCIA A BOQUILLAS REVISIÓN DE CAMBIADORES DE TAP´S PRUEBAS DE FACTOR DE POTENCIA A DEVANADOS PRUEBAS DE RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DETERMINACIÓN DE ÍNDICE DE ABSORCIÓN Y POLARIZACIÓN PRUEBA DE CORRIENTE DE EXCITACIÓN PRUEBAS DE RESPUESTA A LA FRECUENCIA PRUEBA DE RESISTENCIA ÓHMICA PRUEBA DE FACTOR DE DISIPACIÓN PRUEBA DE RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN	UND	$ 11,191,200.00	2	$ 22,382,400.00	0	0	2	$ 22,382,400.00	
27	MANTENIMEINTO PREVENTIVO CELDAS DE SECCIONAMIENTO	UND	$ 1,075,905.00	4	$ 4,303,620.00	0	0	4	$ 4,303,620.00	
28	LIMPIEZA DE CARCAMOS APROXIMADAMENTE 25 MT"	UND	$ 1,468,721.00	1	$ 1,468,721.00	0	0	1	$ 1,468,721.00	
29	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LUCES DE EMERGENCIA	UND	$ 229,372.00	4	$ 917,488.00	12		16	$ 3,669,952.00	
30	LEVANTAMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS ACTUALES, DIGITALIZACION DEL LEVANTAMIENTO Y MARQULLADO DE CAJAS DE DISTRIBUCION DEL DMBUG, APROXIMADAMENTE 900MT" CONSTRUIDOS	UND	$ 16,238,594.00	1	$ 16,238,594.00	0	0	1	$ 16,238,594.00	
	TOTALES				**$ 458,273,804.00**				**$ 458,199,847.00**	

ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA
CONTRATISTA

Deisy Guevara R.
DEYSI MARIA DE JESUS GUEVARA
INTERVENTORIA

SV. JOHN FREDY CAICEDO ESPINOSA
SUPERVISOR